

REQUISITOS

1. Las organizaciones deberán solicitar su participación por escrito, mediante el Formulario Único de Trámite (FUT) dirigido al Alcalde de la Municipalidad Provincial del Cusco con atención al Gerente de Desarrollo Humano y Social el cual será presentado en mesa de partes.
2. La organización deberá contar con un documento o ficha registro SUNARP que acredite (03) años de vida institucional en el ámbito de la Provincia del Cusco.
3. Adjuntar Formato N°01 Solicitud de Identificación y Registro de Agentes Participantes.
4. Adjuntar Formato N°02 Acta de Asamblea General de Designación o Elección de Agentes Participantes y/o copia legalizada que acredite la designación de su representante (titular y suplente) mediante la presentación del Acta de Asamblea General en la que conste expresamente dicho acuerdo, así mismo se debe adjuntar copia simple del DNI de los representantes (titular y suplente).
5. Adjuntar Formato N°03 Inscripción de Agentes Participantes.